

Fecha: 30-08-2025
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: "Debemos confiar en la experiencia del SAG en la erradicación de la mosca de la fruta"

Pág.: 12
Cm2: 606,8

Tiraje:
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

SEREMI DE AGRICULTURA, CHRISTIAN ÁLVAREZ

"Debemos confiar en la experiencia del SAG en la erradicación de la mosca de la fruta"

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

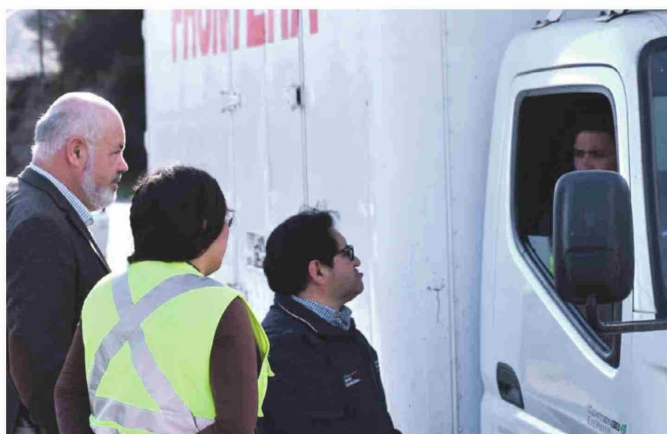
Desde el Servicio Agrícola y Ganadero informaron que actualmente existen 10 brotes activos de mosca de la fruta en la región: dos en la comuna de Río Hurtado, uno en Ovalle, seis en Monte Patria y uno en La Serena. Para lograr su erradicación, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) trabaja mediante un sistema de radios. En un perímetro de 200 metros desde los puntos de detección, el SAG desarrolla un control intensivo que incluye la descarga y eliminación de fruta, además de labores de limpieza y tratamiento del suelo para eliminar posibles larvas y pupas presentes en la tierra.

Este intenso trabajo que se realiza en los radios de 200 metros tiene como objetivo interrumpir el ciclo de la plaga y se ajusta a estándares internacionales que respaldan su efectividad. "En este contexto, hacemos un llamado a confiar y respaldar la labor que desarrolla el Servicio Agrícola y Ganadero, considerando que Chile es el único país en Latinoamérica que mantiene el estatus de 'Libre de Mosca de la Fruta'. Este reconocimiento ha sido posible gracias a la experiencia acumulada y al permanente trabajo que hemos desarrollado en este ámbito. Queremos ser enfáticos: el estatus fitosanitario de país libre de mosca no está en riesgo", explicó el seremi de Agricultura, Christian Álvarez.

El seremi, además, agregó que es necesario aclarar algunas informaciones que circulan en las comunidades y que muchas no son ciertas. Ejemplo de aquello, es lo relacionado con áreas afectadas y la descarga de fruta.

Respecto a esto, sumando la afectación directa de Río Hurtado, Ovalle y Monte Patria, que se enmarca en los 200 metros, que es la única zona donde se obliga a eliminar la fruta, el área es de 120 hectáreas reales, lo que se traduce en un 1% de la superficie total de estas comunas, que en total alcanzan las 18 mil hectáreas. Esto significa que existe una pérdida productiva de 101 mil kilos de fruta, los cuales serán recuperados en parte por el Seguro Catastrófico de Mosca de la Fruta, que a la fecha ya ha concretado la liquidación a cuatro agricultores. Ahora, respecto a las zonas cuarentenadas totales, alcanzan las 3.000 hectáreas aproximadamente, donde dependiendo de la

Desde la cartera del agro, hacen un llamado a evitar confusiones y recordar el respaldo internacional que posee el Servicio Agrícola y Ganadero en materias de sanidad vegetal al ser el único país de Latinoamérica en lograr el estatus de país libre de mosca de la fruta desde el año 1995.



El seremi de Agricultura, Christian Álvarez destacó el trabajo que, hasta el momento, ha desarrollado el SAG para evitar que la mosca de la fruta se expanda a otras zonas.

distancia a las zonas de capturas la fruta puede comercializarse, siempre y cuando se cumplan los protocolos que exige el SAG.

En los radios comprendidos entre los 201 metros y los 2,25 kilómetros desde los focos de detección, los productores que requieran movilizar su fruta deben hacerlo bajo estrictos protocolos, que incluyen tratamiento en frío y/o fumigación con bromuro de metilo.

Entre los 2,5 y los 7,2 kilómetros se establece una segunda área reglamentada, en la cual los productores también pueden movilizar su fruta, pero únicamente mediante la elaboración de un Plan Operacional de Trabajo en conjunto con el SAG. Este plan considera medidas estrictas para evitar la diseminación de la plaga hacia otras zonas, lo que implica, por ejemplo, trasladar la fruta en camiones cerrados o cubiertos con distintos métodos de protección.

El director regional del SAG, Jorge Fernández, destaca que las labores se han realizado oportunamente. "El

mediato las labores de descarga y control de la plaga. Estas primeras acciones, aunque silenciosas, tienen como objetivo impedir lo más rápido posible la propagación de este insecto. Posteriormente, iniciamos una labor de gran relevancia, que es la de difusión. El llamado es a no trasladar fruta desde áreas afectadas por mosca de la fruta", insistió Fernández.

No obstante, el traslado de fruta se sigue realizando a pesar de los reiterados llamados lamentó el director del SAG.

"En todas las comunas con brotes, tenemos a un equipo de difusión, el cual está todos los días realizando charlas, pasando puerta por puerta en los radios afectados, informando sobre las implicancias de la presencia de este insecto y solicitando a las personas no realizar traslado de fruta", agregó.

Respecto del despliegue que ha realizado el Estado para combatir esta plaga, el seremi de Agricultura, explicó que "es importante señalar que estamos 100% enfocados en el control y erradicación de la mosca de la fruta. Muestra de aquello son los 3.700 millones de pesos que se han dispuesto hasta la fecha para enfrentar esta plaga, lo que ha permitido al SAG contratar en este último tiempo a 500 personas, quienes se han sumado al personal regular del servicio. También es necesario indicar que, gracias a las labores de fiscalización realizadas en conjunto con Carabineros, en los controles carreteros, hemos logrado en Monte Patria capturar más de 2 mil kilos de un total de 18 mil vehículos controlados, y en Río Hurtado se han interceptado también sobre 2 mil kg de un total de 4 mil vehículos fiscalizados en controles aleatorios".

Sin embargo, puntualizó la autoridad, "para alcanzar el éxito de estas campañas en el menor tiempo posible, es fundamental el apoyo de todos y todas: autoridades, agricultores, pequeños productores y la comunidad en general. En la medida en que logremos generar conciencia, podremos ir disminuyendo la afectación de esta plaga hasta lograr su erradicación. Debemos confiar en la experiencia del SAG en la erradicación de la mosca de la fruta", sentenció el seremi de Agricultura, Christian Álvarez.

“Estas primeras acciones, aunque silenciosas, tienen como objetivo impedir lo más rápido posible la propagación de este insecto”

JORGE FERNÁNDEZ
DIRECTOR REGIONAL DEL SAG

trabajo de control que realiza el SAG se inicia de manera inmediata desde la detección de un brote. En cada caso, hemos trasladado de forma oportuna a nuestros funcionarios y desplegado todos los recursos disponibles para comenzar de in-